UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS IFT/223/UCS/9327/2023

Clasificación archivística: 3S.11.3



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN TIPO A

Número de Certificado de Homologación: TEOTOT23-36957

TEORIA NARANJA MEXICO, S.A. DE C.V.

Fecha de emisión e inicio de vigencia: 16 de noviembre de 2023	Tipo de Producto: Nuevo	Fracción(es): 61099010		
Nombre del Producto: MONITOR DE FRECUENCIA CARDÍACA (OTBeat BURN)				
Marca		,		
OTbeat				
Modelo(s)				
OT-BURN-6.0				

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD ÚNICO			
No. de Certificado de Conformidad Único:	Organismo de Certificación:		
NYC-2302CT1420	NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN NYCE, S.C.		
Fecha de emisión:	Esquema de Certificación:		
2023-09-21	II-Muestra por Modelo de Productos y Vigilancia para más de un Lote		
No. de Reporte de Pruebas:			
TEJ-15836-C- 16114			

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Disposición Técnica IFT-008-2015 (NOM-208-SCFI-2016)			
Banda de Frecuencias:	2400 - 2483.5 MHz		
Potencia pico máxima de salida:	1.34 E-3 W (Modulación Digital)		

Disposición Técnica IFT-012-2019	
INHERENTEMENTE CONFORME	

Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena, C.P. 03720 Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México.

Tels. 55 5015 4000

UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS IFT/223/UCS/9327/2023

Clasificación archivística: 3S.11.3



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN TIPO A

Número de Certificado de Homologación: TEOTOT23-36957

Fundamento jurídico

En atención a la solicitud recibida el 11 de octubre de 2023 y 09 de noviembre de 2023 con factura de pago de derechos/aprovechamientos: 230010441 y en virtud de haber cumplido con los requisitos correspondientes se emite el presente Certificado de Homologación con vigencia indefinida.

Con fundamento en los artículos 289, 290 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 2014; 3 fracción IV, 35 fracción II, 69-C, 69-C Bis de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; en los Lineamientos para la homologación de productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2021 y los artículos 32, 35 fracción X del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Revisó:	Validó:	Autorizó:	
EL DIRECTOR DE HOMOLOGACIÓN	LA DIRECTORA GENERAL	EL TITULAR DE LA UNIDAD	
ISAÍAS MORENO GILES	JOCABED GARCÍA VILLARREAL	ÁLVARO GUZMÁN GUTIÉRREZ	

DH23-13103 - Folio de ingreso: EIFT23-36957 EIFT23-40407